



Se procede a nombrar como evaluadores expertos de los paneles de visita que han de actuar en la evaluación del Programa de certificación de SIGC (programa PACE – SIGC) de la Facultad de Empresa y Gestión Pública (Campus de Huesca) de la Universidad de Zaragoza a las siguientes personas propuestas por la Comisión de Evaluación, Certificación y Acreditación de la ACPUA:

| | NOMBRE Y APELLIDOS | INSTITUCIÓN | EXPERIENCIA EN EVALUACIÓN |
|---------------------------------|------------------------|---|---|
| Presidente | JAVIER GONZÁLEZ BENITO | UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Catedrático en Organización de Empresas y Vicerrector de Economía | Ha ocupado los cargos de Decano de la Facultad de Economía y Empresa (2012-2017) y Director de la Unidad de Evaluación de la Calidad (2007-2010). Actualmente Vicerrector de Economía. Evaluador en diversas agencias. Presidente SEC de ACPUA. |
| Vocal académica | GEMMA DURÁN ROMERO | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (Profesora Titular de Economía Aplicada) | Ha ocupado los cargos de Vicedecana de Planificación y Calidad (2010-2012), Vicedecana de Ordenación Académica (2006-2010) y Secretaria de Facultad (2004-2006). Es evaluadora de las Agencias de Calidad AVAP, MADRI+D Y ACPUA. |
| Vocal Estudiante | PABLO ALAS TOMÁS | UNIVERSIDAD OBERTA DE CATALUNYA Estudiante de Máster en Ciencia de datos | Doble titulación en Ingeniería informática y Administración y dirección de empresas. Ha sido coordinador del Consejo de estudiantes de la Universidad de Lleida. |
| Vocal experta en Calidad | MARTA AGUADO TETILLA | FUNDACIÓN CIRCE Responsable de Calidad y Sostenibilidad | Experiencia en Consultoría de Calidad y Sostenibilidad (QUALITAS). Experiencia en evaluación de centros y titulaciones con AQU y ACPUA. Experta en SIGC del Comité de Seguimiento de la ACPUA. |

Prestarán ayuda técnica al panel Belén Serrano Valenzuela (técnica de calidad de la ACPUA), quien ejercerá de secretaria y Ana Isabel Ortega Pardos (técnica coordinadora de calidad de la ACPUA).

Todos los miembros del panel cumplen con los requisitos de selección exigidos en el Programa PACE-SIGC de la ACPUA y antes de desempeñar sus funciones firmarán el correspondiente Código Ético de la Agencia.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica,

La Directora de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón
P.S. La Directora General de Universidades
(Orden de 7 de mayo de 2024 de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades
Fdo. María Luisa Feijoo Bello

ACPUA – Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón
Avda. de Ranillas, nº 5D, 1ª Planta. 50018 Zaragoza
Teléfono: 976 713386 - acpua@aragon.es